MERIZA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estado de resultado integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US$	-	Dólar estadounidense
NIIF	-	Norma Internacional de Información Financiera
Compañía	-	Meriza S.A.

MOORE STEPHENS

Q Av. Amazonas N21-147 y Robles, Of. 720 y 803
T +593 (2) 2506 866
F +593 (2) 2554 656

G Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar, Centro Empresarial Las Cámaras , Of. 401 y 502
T +593 (4) 2683 789
F +593 (4) 2683 873

www.moorestephens-ec.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de

Meriza S.A.

Guayaquil, 8 de marzo del 2017

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la Compañía Meriza S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía Meriza S.A. al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de la Compañía Meriza S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Tal como se explica en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, las plantaciones de Teca de la Compañía se encuentran en etapa de desarrollo y se estima que el inicio de corte de madera será a partir del año 2022.

A los accionistas de
Meriza S.A.
Guayaquil, 8 de marzo del 2017

Asuntos significativos de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellas, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2016. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros en su conjunto, y no expresamos una opinión por separado de estos asuntos.

Asuntos significativos	Enfoque del alcance en la auditoría
Estimación del valor razonable del Activo Biológico Los ingresos de la Compañía durante la etapa de crecimiento del activo biológico (plantaciones de teca), se originan principalmente de las ganancias en valor razonable, resultado de las mediciones posteriores realizadas desde su reconocimiento inicial hasta la obtención de la cosecha. Estas mediciones son realizadas de acuerdo con la NIC 41 "Agricultura" y la NIIF 13 "Medición del Valor Razonable". El valor razonable de los activos biológicos se determina a través del uso de técnicas de valorización aplicados por expertos internos de la Compañía, por lo cual, el valor razonable de activos biológicos se determina en base a los flujos netos de efectivo (proyecciones de ingresos y costos) descontados que se esperan obtener de las respectivas plantaciones de teca. Debido a que el valor razonable del activo biológico requiere un alto grado de juicio de la Administración, consideramos como un riesgo significativo cualquier posible cambio en las hipótesis utilizadas por la Compañía, debido a incertidumbres que rodean el importe estimado y posibles cambios futuros en las condiciones del mercado que afecten de forma importante el valor razonable de las plantaciones de teca.	Nuestros procedimientos de auditoría: • Solicitamos los flujos de ingresos y costos proyectados de la Compañía hasta las fechas estimadas de corte y nos reunimos con la Administración para evaluar cada una de las hipótesis aplicadas, las mismas que corresponden a los precios de la teca, crecimientos esperados, inflación, costos de siembra y mantenimiento, volúmenes, cosecha, costos en el punto de venta, gastos administrativos, entre otros. • Analizamos y determinamos la razonabilidad de todos los costos y gastos proyectados versus los reales hasta el cierre del ejercicio 2016. • En base a los flujos proyectados, hemos evaluado la tasa de descuento que utiliza la Compañía para determinar el valor razonable de los activos biológicos, validando de forma independiente el modelo de valoración de activos de capital (CAPM).

A los accionistas de
Meriza S.A.
Guayaquil, 8 de marzo del 2017

No obstante, la Compañía actualiza en cada cierre del ejercicio las hipótesis utilizadas, y las pérdidas y ganancias que surjan de la medición de los activos biológicos, obtenidos de la comparación entre el valor en libros de los activos biológicos y su valor razonable menos los costos de ventas, se reconocen en el estado de resultados integrales en el período en el que surjan en la partida de "Ganancia/Pérdida en valor razonable del activo biológico".	

Responsabilidades de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía Meriza S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía es responsable de la evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha al menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de la Compañía Meriza S.A. es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para

A los accionistas de
Meriza S.A.
Guayaquil. 8 de marzo del 2017

responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las

A los accionistas de
Meriza S.A.
Guayaquil, 8 de marzo del 2017

disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestras opiniones por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como agente de retención y percepción de Meriza S.A., se emiten por separado.

MOORE STEPHENS

Número de Registro en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: SC-RNAE-2-760

Fernando Castellanos R.
Representante Legal
No. de Registro: 36169

MERIZA S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVO	Referencia a Notas	2016	2015
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	8.536	2.126
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	7	12.750	49.100
Cuentas por cobrar, otros		1.137	5.243
Impuestos por recuperar	11	34	-
Total activos corrientes		22.457	56.469
Activos no corrientes			
Activos biológicos	8	4.786.089	4.636.824
Propiedades y equipos	9	79.930	79.930
Inversiones en acciones	10	1.750	1.750
Total activos no corrientes		4.867.769	4.718.504
Total activos		4.890.226	4.774.973

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Paul Palacios
Presidente

Sr. Omar Calderón
Contador General

MERIZA S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

PASIVOS	Referencia a Notas	2016	2015
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar		1.596	1.344
Dividendos por pagar		5.404	1.692
Impuestos por pagar	11	92	10.017
Total pasivos corrientes		7.092	13.053
Pasivos no corrientes			
Impuesto diferido	11	975.692	945.182
Total pasivos no corrientes		975.692	945.182
Total pasivos		982.784	958.235
Patrimonio			
Capital social	12	80.000	80.000
Aportes para futuras capitalizaciones	13	-	365.470
Reserva legal		7.792	7.792
Reserva facultativa		393.276	4.659
Resultados acumulados		3.426.374	3.358.817
Total patrimonio		3.907.442	3.816.738
Total pasivos y patrimonio		4.890.226	4.774.973

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Paul Palacios
Presidente

Sr. Omar Calderón
Contador General

MERIZA S.A.

***ESTADO* DE RESULTADOS INTEGRALES**
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2016	2015
Ingresos			
Ganancia en valor razonable del activo biológico	8	138.680	300.753
Raleo		-	64.469
Intereses		8.956	2.692
		147.636	367.914
Utilidad bruta		147.636	367.914
Gastos operativos:			
De administración	15	(16.316)	(19.103)
Financieros	15	(185)	(708)
Utilidad antes de impuesto a la renta		131.135	348.103
Impuesto a la renta	11	(30.510)	(76.775)
Utilidad neta y resultado integral del año		100.625	271.328

	Referencia a Nota	2016	2015
Utilidad básica por Acción	16	1,28	3,39

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Sr. Paul Palacios
Presidente

Sr. Omar Calderón
Contador General

MERIZA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital pagado	Aportes para futuras Capitalizaciones	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados acumulados Por aplicación inicial de las NIIF	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2015	80.000	365.470	4.118	-	2.015.543	1.082.275	3.547.406
Resolución de Junta General de Accionistas del 30 de marzo del 2015							
- Apropiación de reserva facultativa				4.659		(4.659)	-
- Dividendos declarados						(1.996)	(1.996)
Apropiación de reserva legal			3.674			(3.674)	-
Utilidad neta y resultado integral del año						271.328	271.328
Saldos al 31 de diciembre del 2015	80.000	365.470	7.792	4.659	2.015.543	1.343.274	3.816.738
Resolución de Junta General de Accionistas del 28 de marzo del 2016							
- Apropiación de reserva facultativa				23.147		(23.147)	-
- Dividendos declarados						(9.921)	(9.921)
- Reclasificación		(365.470)		365.470			-
Utilidad neta y resultado integral del año						100.625	100.625
Saldos al 31 de diciembre del 2016	80.000	-	7.792	393.276	2.015.543	1.410.831	3.907.442

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Paul Palacios
Presidente

Sr. Omar Calderón
Contador General

MERIZA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2016	2015
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes		13.705	64.537
Efectivo pagado a proveedores		(16.248)	(21.267)
Pago de impuestos		(10.603)	(1.613)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		(13.146)	41.657
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de activos biológicos	8	(10.585)	(10.770)
Inversiones de activos financieros		36.350	(29.922)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión		25.765	(40.692)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Dividendos pagados en efectivo a los accionistas		(6.209)	(1.372)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		(6.209)	(1.372)
Efectivo y equivalentes de efectivo			
Incremento (disminución) neta de efectivo y equivalentes		6.410	(407)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		2.126	2.533
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	8.536	2.126

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Paul Palacios
Presidente

Sr. Omar Calderón
Contador General

MERIZA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2016	2015
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta y resultado integral del año		100.625	271.328
Transacciones que no representan desembolsos de efectivo:			
Valor razonable del activo biológico	8	(138.680)	(300.753)
Impuesto diferido	11	30.510	66.166
		(7.545)	36.741
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		4.749	(2.824)
Cuentas por pagar		(10.350)	7.540
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		(13.146)	41.657

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Paul Palacios
Presidente

Sr. Omar Calderón
Contador General

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

Meriza S.A., inicio sus actividades a partir de septiembre del 2001, desde su inscripción en el Registro Mercantil. Su actividad económica principal es la siembra y cultivo de teca para su posterior cosecha y comercialización. Su domicilio principal se encuentra en Guayaquil, provincia del Guayas.

La Compañía está registrada en el Mercado de Valores como emisor de acciones según Resolución No. 2002-2-01-000223, y negocia sus acciones en las Bolsas de Valores de Guayaquil y Quito, por lo cual, la actividad de la Compañía está regulada por la Ley de Compañías, Ley de Mercado de Valores y disposiciones de la Junta de Regulación del Mercado de Valores (antes Consejo Nacional de Valores) y es controlada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La inversión total realizada por los accionistas asciende a US$445.440, la cual ha sido utilizada principalmente para la compra de tierra, manejo agrícola y administrativo y costos para la futura cosecha de la madera. En los años 2002 y 2005, la Compañía efectuó la siembra de 139 hectáreas de teca y se espera que el inicio de corte de madera se realice a partir del año 2022.

1.2 Situación financiera del País

Durante el año 2016, la situación económica del país continúa afectada por los bajos precios de exportación de los barriles de petróleo, la cual es fuente principal de ingresos del país, así como también otros aspectos tales como la devaluación de otras monedas en comparación con el dólar estadounidense, moneda oficial del país.

Con el fin de afrontar estas situaciones, el Gobierno ha diseñado diferentes alternativas, entre las cuales se destacan la priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de beneficios tributarios, contribuciones tributarias solidarias extraordinarias a empresas y personas naturales, incremento temporal de 2% en el impuesto al valor agregado, emisión de bonos del estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y otros gobiernos, mantenimiento de restricción de importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios, entre otros.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos que ameriten impactos significativos en los estados financieros y las operaciones de la Compañía.

1.3 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con la autorización de fecha 3 de marzo del 2017 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2016 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de La Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables dLa Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 7	Enmiendas que incorporan revelaciones adicionales que permitan analizar los cambios en sus pasivos derivados de las actividades de financiación.	1 de enero del 2017
NIC 12	Enmienda. Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	1 de enero del 2017
NIIF 12	Mejora. Aclaración del alcance de los requerimientos de información a revelar en la NIIF 12.	1 de enero del 2017
NIC 28	Mejora. Medición de las participadas al valor razonable: ¿una opción de inversión por inversión o una opción de política coherente?.	1 de enero del 2018
NIC 40	Enmienda. Transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 1	Mejora. Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.	1 de enero del 2018
NIIF 2	Enmienda: Clasificación y medición de las operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4	Enmiendas relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos Financieros).	1 de enero del 2018
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018

(Continúa en la página siguiente)

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 9	Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios".	1de enero del 2018
NIIF 15	Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1de enero del 2018
IFRIC 22	Interpretación: Efectos de las variaciones de los tipos de cambio.	1de enero del 2018
NIIF 16	Publicación de la norma; "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1de enero del 2019

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF e interpretaciones antes descritas, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", y, mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es mantenido para negociar si han sido adquiridos con el propósito de su venta a corto plazo. Es clasificado a valor razonable si este es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados a valor razonable si la Compañía administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base a sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo. Al reconocimiento inicial, los costos atribuibles a estas

transacciones se reconocen con cargo a la inversión a medida que se incurren con contrapartida en resultados del año.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar proveedores y accionistas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable con cambios en resultados" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Corresponden a inversiones en títulos de renta fija, los cuales se miden posteriormente al valor razonable y sus rendimientos son reconocidos en el resultado del ejercicio que incluye ingresos por dividendos o intereses devengados.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Otras cuentas por pagar: Corresponden a obligaciones por servicios recibidos de terceros y dividendos por pagar. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 90 días.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía ha determinado que no existen pérdidas por deterioro de los activos financieros respectivamente, que deban ser reconocidas.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Impuestos y retenciones

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un período menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.6 Activos biológicos

Los activos biológicos (plantaciones de teca) tienen un ciclo establecido de 20 años para la primera rotación y a partir de ella 12 años, se miden en el reconocimiento inicial y en cada fecha de reporte a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta de forma separada de los terrenos, estos últimos se presentan en propiedades.

La medición de los activos biológicos al valor razonable se basa el método de flujo de caja descontado, el cual es determinado por la Administración de la Compañía. La expectativa del valor presente de los flujos futuros esperados incluye los flujos de efectivo

de operaciones continuas sobre planes de corte final de teca, considerando variables tales como crecimiento, precios de teca, tasas de descuento, costos de siembra y mantenimiento, volúmenes, cosecha, costos en el punto de venta, entre otros; las cuales son revisadas periódicamente para asegurar su vigencia y representatividad por medio de parcelas de crecimiento. El mayor o menor valor resultante se registra en resultados del periodo.

La diferencia entre el valor en libros de los activos biológicos y su valor razonable es reconocida en la utilidad del año, bajo el concepto "Ganancia en el valor razonable de activos biológicos".

La Compañía incluye en el valor en libros de estos activos los costos incurridos en el transcurso del año en fertilización, mantenimiento, manejo agrícola y administración de las plantaciones de teca. Al cierre del año, la Compañía ajusta el valor en libros de estos activos a su valor razonable.

2.7 Propiedades y equipos

Las propiedades, están registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades al término de su vida útil no es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades son las siguientes:

Tipo de bienes	Número de años
Instalaciones	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

2.8 Inversiones en acciones

Corresponde a la participación del 1% de la compañía Ecowood S.A. y se muestra a su costo de adquisición.

2.9 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos, e inversiones en acciones)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(a) Impuesto a la renta corriente:

La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

(b) Impuesto a la renta diferido:

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

(i) Las diferencias temporarias deducibles;
(ii) La compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
(iii) La compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2016 se registró US$30.510 (2015: US$66.166) de impuesto diferido correspondiente al valor razonable por la medición del activo biológico en su etapa de transformación.

2.11 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.12 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Se reconocen de la siguiente forma:

(i) Ganancia en el valor razonable de activos biológicos: Se registra anualmente en base a la valoración de las plantaciones de teca. Al cierre de cada período, se registra como ingresos el valor resultante del crecimiento natural de las plantaciones, expresado en el valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta.

(ii) Ingresos por raleo: Se originan por la venta de árboles jóvenes que son sustraídos ya sea por su mal crecimiento o para lograr una distribución uniforme dentro de la plantación. La actividad de raleo es básica dentro de las actividades silviculturales de la plantación para lograr el mejor crecimiento de los árboles que se mantendrán hasta el corte final. Estos ingresos son reconocidos cuando la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los árboles; el importe de los ingresos y los costos incurridos en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y la Compañía recibe los beneficios económicos asociados con la transacción.

(iii) Ingresos por intereses: Son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.14 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, incluyen gastos administrativos y costos de raleo principalmente por selección, corte y movilización de árboles al centro de acopio. Estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más

o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía está expuesta a riesgos financieros provenientes de cambios en los precios de la teca. La Compañia no espera que los precios de la teca vayan a caer de forma significativa en el futuro predecible y, por tanto, no ha realizado contratos de derivados u otros para gestionar el riesgo de caída de los precios de la teca. La Compañía revisa, de forma regular, el estado de los precios de teca, al reconsiderar la necesidad de gestión activa del riesgo financiero.

La Compañía dispone de una organización administrada por el Presidente, que permite identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta la definición de los riesgos más importantes que están expuestos los activos y pasivos financieros y la descripción de las medidas mitigantes adoptadas por la Administración de la Compañía.

(a) Riesgo de liquidez

La Administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración de la Compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de flujo a corto, mediano y largo plazo.

Para efectos de aplacamiento del riesgo de liquidez, la Compañía cuenta con un presupuesto de flujo de caja, el cual se revisa mensualmente, y empareja las inversiones en activos financieros de tal forma que el flujo proveniente de éstas cumpla con los requerimientos de pago. El portafolio de inversiones de la Compañía está conformado por instrumentos con características de liquidación inmediata, en el evento de así necesitarse.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Administración de la Compañía revisa los requerimientos presupuestarios de manera mensual, en base a la programación anual. Es importante destacar que la Compañía no tiene pasivos financieros significativos y tampoco prevé incurrir en ellos.

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que La Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por La Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Vida útil de las propiedades

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 2.7.

(b) Valor razonable del activo biológico

La Administración considera que la medición de las plantaciones de teca, la cual es realizada por expertos internos es conservadora y se encuentra apropiadamente fundamentada. Es crucial para la medición de los ingresos futuros, considerar el incremento en volumen de madera y los precios esperados en el futuro. La determinación del valor razonable y los datos utilizados se evalúan al cierre de cada año. Ver Nota 2.6 y Nota 8.

Al 31 de diciembre del 2016, el valor razonable de los activos biológicos corresponde al Nivel 3 dentro de la jerarquía de valor razonable establecida por la NIIF 13.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Véase página siguiente)

	2016 Corriente	2015 Corriente
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	8.536	2.126
	8.536	2.126
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados		
Títulos, pagarés y obligaciones	12.750	49.100
Total activos financieros	21.286	51.226
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Proveedores y otras cuentas por pagar	7.000	3.036
Total pasivos financieros	7.000	3.036

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se valoran en base a nivel 1, ya que tienen un precio de cotización en el mercado.

El valor en libros de cuentas por pagar proveedores y otros, y el efectivo se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2016	2015
Caja	30	30
Bancos (1)	8.506	2.096
	8.536	2.126

(1) Incluye depósitos en los Bancos del Pacífico S.A. y Pichincha C.A., los cuales son de libre disponibilidad

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Composición:

Por tipo de inversión	Tasas anuales de rendimiento %		Plazos aproximados en meses			
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Inversiones mayores a 3 meses:						
Obligaciones (1)	8.00	8.00 - 8.25	45 - 56	30 - 45	12.750	25.000
Titularizaciones (2)	-	8.25	-	8	-	2.067
Pagarés (3)	-	7.00	-	5 - 12	-	22.033
					12.750	49.100

(1) Representan principalmente las obligaciones con Plásticos del Litoral PLASTLIT S.A. por US$7.200, Artes Gráficas Senefelder C.A. por US$3.750 (2015: US$10.000) y Mobisol S.A. (2015: US$12.000).

(2) Al 31 de diciembre del 2015 corresponden a títulos de valores por la Décima Tercera Titularización Comandato.

(3) Al 31 de diciembre del 2015 corresponde a la compra de pagarés firmados con la Compañía Home Fácil, con vencimientos en el 2016.

8. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a plantaciones de teca con una extensión de 139 hectáreas, ubicadas en el cantón Palestina (114 hectáreas) y Balzar (25 hectáreas).

Movimiento:

	2016	2015
Saldo inicial	4.636.824	4.325.301
Costo de mantenimiento	10.585	10.770
Ganancia por cambio en valor razonable	138.680	300.753
	4.786.089	4.636.824

Parámetros utilizados en la determinación del valor razonable - Los parámetros utilizados para la determinación del valor razonable incluyen principalmente, el precio estimado de venta por metro cúbico de madera a la fecha de corte y el volumen de madera por hectárea a cosechar. Los parámetros anteriores son el resultado de

estimaciones que la Administración ha realizado a partir de precios históricos e información técnica proveniente de las parcelas de crecimiento, los cuales permiten establecer indicativos confiables de volúmenes. Cada año estos parámetros son actualizados para obtener mejores estimaciones. En el caso de un deterioro en la calidad de la plantación, esto podría conducir a una revisión a la baja de las previsiones de crecimiento, precios e ingresos.

En este sentido, se hace referencia al hecho de que un mercado eficiente para establecer el precio de madera de teca a la edad de corte, es accesible, aún cuando no es accesible un mercado eficiente para las plantaciones de madera de teca, toda vez que cada plantación contiene condiciones particulares. Es decir, a partir de la estimación apropiada de volúmenes de madera a la edad de corte y una estimación fundamentada de precios, se puede concluir en el valor de una plantación; sin embargo cada estimación de volúmenes depende de cada plantación en particular y de sus métodos de manejo forestal.

Raleo - El raleo se refiere a la reducción del número de árboles, con el fin de dar mejores condiciones de terreno para el crecimiento de árboles remanentes de mejor calidad. Dentro del plan silvicultural están programados 3 raleos. El primero en el año 6 luego de la siembra, que por la calidad de la madera extraída no representa ingresos para la compañía. En el año 9 y 12 se realiza el segundo y tercer raleo respectivamente, los cuales se esperan sí den ingresos para la Compañía.

Los principales supuestos utilizados por la Compañía en la determinación del valor razonable de los activos biológicos se detallan a continuación:

	2016 (1)	2015 (1)
Periodos proyectados	20 - 12 años	20 - 12 años
Tasa de descuento (2)	15%	15%
Incremento de precio (3)	5%	5%
Costo de corte final (4)	25%	25%
Volúmen estimado de rendimiento por hectáreas (5)	160 m3 (114 ha.) 200 m3 (25ha.)	170 m3 (114 ha.) 200 m3 (25ha.)
Valor razonable por hectárea	US$34.432	US$33.358

(1) Estos supuestos han sido aplicados consistentemente por la Administración y son revisados de forma anual por expertos internos de la Compañía.

(2) La tasa de descuento utilizada por la Compañía ha sido determinada en base al modelo de valoración de activos de capital (CAPM por sus siglas en inglés), la cual representa el retorno esperado por los accionistas sobre la inversión realizada.

Este modelo requiere considerar lo siguiente:

(Véase página siguiente)

- Tasa de libre riesgo: Se considera el rendimiento de los Bonos del Tesoro Americano a 20 años, que corresponde al tiempo estimado del primer corte de la plantación.
- Beta: Se considera el Beta sin apalancamiento del sector forestal, correspondiente a los cálculos por sectores de las Compañías de Estados Unidos.
- Rendimiento promedio del mercado: La Compañía considera el promedio geométrico del 2007 al 2016 de los rendimientos del mercado de Estados Unidos.
- Riesgo país: Se considera la secuencia histórica diaria de las tasas publicadas por el Banco Central del Ecuador, desde el 2011 hasta el cierre de cada ejercicio.

  Este método de valoración es utilizado por la Compañía desde el 2009 con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en Ecuador. El resultado en porcentaje luego de efectuar este método de valoración, es utilizado en su valor redondeado.

(3) La proyección del incremento en el precio del metro cúbico de madera a la edad de corte se estableció en un 5% anual en base al análisis de los precios históricos realizados a través de los raleos y su tendencia de crecimiento.

(4) El costo de corte final es determinado de acuerdo a la tendencia del costo de raleo realizado en años anteriores por la Compañía o de sus Compañías relacionadas dedicadas a la siembra y cultivo de teca.

(5) La medición del incremento del volumen se actualiza todos los años a través de las parcelas permanentes de muestreo que se han establecido en la plantación. Las estimaciones del volumen de madera a la edad de corte son de aproximadamente 160 y 200 metros cúbicos por hectárea, es decir 20 años después de la siembra.

En el año 2015 la Compañía realizó el tercer raleo de 505,92 metros cúbicos en el cantón Palestina, sembradas en el año 2002, los costos fueron asumidos por el comprador realizando la venta de árboles en pie, generando ingresos por US$64.469.

9. PROPIEDADES

El movimiento y los saldos de las propiedades, se presentan a continuación:

(Véase página siguiente)

	2016	2015	Tasa anual de depreciación
Terrenos (1)	79.930	79.930	
Instalaciones	13.907	13.907	10%
	93.837	93.837	
Menos - depreciación acumulada	(13.907)	(13.907)	
	79.930	79.930	

(1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, incluyen terrenos ubicados en los cantones Palestina y Balzar, provincia del Guayas, con una superficie total de 194 hectáreas, en los cuales se desarrolla los cultivos de teca de la Compañía.

10. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2016 y 2015 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas).

(a) Saldos al 31 de diciembre:

Corresponde a inversiones en acciones en la compañía Ecowood S.A. por US$1.750.

11. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2013 al 2016 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Impuesto a la renta

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

	2016	2015
Impuesto a la renta corriente	-	10.609
Impuesto a la renta diferido	30.510	66.166
Cargo a los resultados integrales del año	30.510	76.775

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2016 y 2015 se determinó como sigue:

	2016	2015
Utilidad antes de impuestos	131.135	348.103
Más: Gastos no deducibles	1.519	116
(Menos):		
Valor razonable de las plantaciones (1)	(138.680)	(300.753)
(Pérdida tributaria) base imponible	(6.026)	47.466
Tasa de Impuesto a la renta efectiva (2)	0,00%	22,35%
Impuesto a la renta corriente por pagar	-	10.609

(1) Corresponde al valor razonable determinado en cada año por las plantaciones de teca. Ver Nota 8.

(2) La tasa del 22,35% del impuesto a la renta determinada en el 2015, fue fijada de acuerdo a la R.O. 405-S del 29 de diciembre del 2014 donde se indica que la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2016	2015
Impuesto a la renta causado	-	10.609
Menos		
Retenciones en la fuente efectuadas	-	(678)
Saldo a pagar	-	9.931

(d) Impuestos por recuperar y pagar

(Véase página siguiente)

Composición:

	2016	2015
Impuestos por recuperar:		
Crédito tributario de Impuesto a la renta 2016	34	-
	34	-
Impuestos por pagar:		
Impuesto a la renta por pagar	-	9.931
Otros impuestos por pagar	92	86
	92	10.017

(e) Impuesto a la renta diferido

El análisis de impuesto diferido pasivo es el siguiente:

	2016	2015
Impuestos diferidos pasivos:		
Impuesto diferido pasivo que se liquidará después de 12 meses	975.692	945.182
	975.692	945.182

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Al 1 de enero de 2015	879.016
Cargo a resultados por impuestos diferidos	66.166
Al 31 de diciembre del 2015	945.182
Cargo a resultados por impuestos diferidos	30.510
Al 31 de diciembre del 2016	975.692

(f) Otros asuntos

Anticipo de impuesto a la renta: De acuerdo al Art. 41 de La Ley de Régimen Tributario Interno publicada en el Registro Oficial 351-S del 29 de diciembre del 2010, establece que los contribuyentes cuya actividad económica sea exclusivamente la relacionada con proyectos productivos agrícolas, con etapa de crecimiento superior a un año, estarán exonerados del anticipo del impuesto a la renta durante los periodos fiscales en los que no reciban ingresos gravados que sean originados de la etapa principal de cosecha.

Al 31 de diciembre del 2016, las plantaciones de la Compañía se encuentran en etapa de desarrollo, por lo cual está exenta del pago del anticipo mínimo de impuesto a la renta.

"Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas": El 29 de abril del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas" publicado en el

Registro Oficial No. 744 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1% y 2% del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos de Impuesto a la Renta y crédito tributario de IVA.
- Para efectos del cálculo de anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 al 2019, se excluirá de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.
- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No sujeción al pago de Impuesto a los Consumos Especiales sobre las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades y organismos del sector público.
- Gravar con tarifa de Impuesto a los Consumos Especiales del 15% a los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sus prestados a sociedades.
- Exención de un monto anual de US$5,000 cuando el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

"Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016": El 20 de mayo se aprobó la "Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016" publicado en el Registro Oficial No. 759 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Contribución Solidaria sobre las utilidades del 3% para sociedades ecuatorianas sujetos del impuesto a la renta (incluyendo Fideicomisos que paguen o no impuesto) y personas naturales sujetas al pago del impuesto a la renta con una base imponible superior a US$12.000.
- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado a partir del 1 de junio del 2016 por un período de 12 meses.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro y fuera del país, se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro del país, se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.

- Gravar el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital, las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Gravar el 0.90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en caso de derechos representativos de capital las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

La Administración de la Compañía considera que las mencionadas medidas no han tenido un impacto significativo en sus operaciones.

12. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 comprende 80.000 participaciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US$1 cada una. A continuación se presenta un resumen de los accionistas:

	2016		2015	
Nacionalidad	Acciones	%	Acciones	%
Ecuatoriana	71.548	89,44%	66.725	83,41%
Panameña	4.515	5,64%	9.338	11,67%
Mexicana	1.800	2,25%	1.800	2,25%
Americana	950	1,19%	950	1,19%
Brasilera	500	0,63%	500	0,63%
Cubana	417	0,52%	417	0,52%
Colombiana	160	0,20%	160	0,20%
Italiana	60	0,08%	60	0,08%
Chilena	50	0,06%	50	0,06%
	80.000	100%	80.000	100%

13. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Corresponden a aportaciones recibidas en años anteriores por parte de los accionistas de la Compañía en efectivo.

De acuerdo al Acta de Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de marzo del 2016, se resuelve que el saldo de la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones sea destinado a una cuenta de reserva facultativa.